ACTA DE APERTURA

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los veintiún días del mes de enero del año dos mil veintiuno, en la Facultad de Ciencias Médicas, sito en Avda. Mcal. López y Coronel Cazal, se lleva a cabo la apertura de sobres de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/21 "REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EFLUENTES CLOACALES - AD REFERENDUM 2021" ID N° 388.278**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto Nº 2992/19.

El acto se inicia a las 09:30 a.m. en presencia de:

- Lic. Hugo Ruiz, Representante de la Institución Convocante
- Lic. Paola Rojas, Representante de la Institución Convocante

Se procede a la apertura de los sobres de las empresas oferentes, verificándose la documentación según las Bases y Condiciones de la Contratación, de lo que resulta lo siguiente:

1. **JR INGENIERIA DE JAVIER RECALDE** la propuesta económica presentada asciende al monto de **Gs. 105.181.600 (Guaranies Ciento cinco millones ciento ochenta y un mil seiscientos) IVA INCLUIDO,** hojas foliadas del 01 al 103, en las cuales se observa cuanto sigue:

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS FISICAS.				
1: Formulario de Oferta debidamente Firmado.	**2:** Garantía de Mantenimiento de Oferta. Garantía de Oferta: en forma de póliza N° 11508003353 emitida por la aseguradora SANCOR SEGUROS DE PARAGUAY S.A Monto: 30.500.000 Vigencia: 18/01/2021 hasta el 17/06/2021	**3:** Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	**4:** En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	**5:** Constancia del SIPE Nº
PRESENTA	**PRESENTA**	**PRESENTA**	-	-

* **<u>Correo electrónico declarado por el oferente</u>: asistencia@jringenieria.com.py**

2. **ACQUA CONSULT DE LOURDES NIDIA CABRAL DE DURELLI** la propuesta económica presentada asciende al monto de **Gs. 133.217.835 (Guaranies Ciento treinta y tres millones doscientos diecisiete mil ochocientos treinta y cinco) IVA INCLUIDO,** hojas foliadas del 01 al 40, en las cuales se observa cuanto sigue:

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS FISICAS.				
1: Formulario de Oferta debidamente Firmado.	**2:** Garantía de Mantenimiento de Oferta. Garantía de Oferta: en forma de póliza N° 150805423 emitida por la aseguradora LA CONSOLIDADA DE SEGUROS S.A Monto: 6.662.500 Vigencia: 21/01/2021 hasta el 20/06/2021	**3:** Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	**4:** En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	**5:** Constancia del SIPE Nº
PRESENTA	**PRESENTA**	PRESENTA	-	**1628998**

* **<u>Correo electrónico declarado por el oferente</u>: Lourdes.durelli@acquaconsult.com - info@acquaconsult.com**

Observaciones:

1- La empresa JR INGENIERIA DE JAVIER RECALDE deja constancia que la firma LOURDES NIDIA CABRAL DE DURELLI (ACQUA CONSULT) presenta poliza de garantía de oferta que no cubre el porcentaje del monto máximo según lo solicitado en el PBC.
2- La empresa JR INGENIERIA DE JAVIER RECALDE deja constancia que la firma LOURDES NIDIA CABRAL DE DURELLI (ACQUA CONSULT) no presenta el porcentaje de facturación solicitado, en los periodos correspondientes al año 2017, 2018 y 2019 acorde a lo especificado en el PBC.
3- La empresa JR INGENIERIA DE JAVIER RECALDE deja constancia que la firma LOURDES NIDIA CABRAL DE DURELLI (ACQUA CONSULT) no presenta documentaciones solicitada según la Adenda Nº 1

Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. -

No habiendo otro tema que tratar, siendo las 10:00 A.M., se dio por terminado este acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

LIC. HUGO RUIZ
Representante de la Convocante

LIC. PAOLA ROJAS
Representante de la Convocante

JR INGENIERA DE JAVIER RECALDE

Ing. Javier Recalde
J.R. Ingeniería
RUC: 3.723.322 - 0

Daniel Fernandez
CI. 2.208.078

ACQUA CONSULT LOURDES NIDIA CABRAL DE DURELLI

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS – UNA
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/21 "REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EFLUENTES CLOACALES - AD REFERENDUM 2021" ID N° 388.278

N° 2.

EMPRESA:	Lourdes Nidia Cabral de Durelli
SIPE N° DE CONSTANCIA	1628998
OFERTA	133.212.835
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	Garantía de Oferta: en forma de póliza N° 150805423
	Emitida por la aseguradora: La Consolidada SA de Seguros
	Monto: 6.662.500.
	Vigencia: 20/06/2021.
CORREO ELECTRÓNICO	info@aguaconsult.com - dlopez@vusa.com.py olopez@consolidada.com.p
HOJAS FOLIADAS	40
REPRESENTANTE	Cabo Daniel Fernandez Baez
C.I. N°	2208.078

Documentos Sustanciales para Personas Físicas y Jurídicas	
a) **Formulario de Oferta *** *[El formulario de oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el oferente]*	✓
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	✓
1. Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	✓
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	✓
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	—

*Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO

Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".

La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante, los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación.

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS – UNA
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/21 "REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EFLUENTES CLOACALES - AD REFERENDUM 2021" ID N° 388.278

N° 1

EMPRESA:	JR Ingeniería de Javier Recalde
SIPE N° DE CONSTANCIA	—
OFERTA	105.131.600
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	Garantía de Oferta: en forma de póliza N° 150 8003353
	Emitida por la aseguradora: Sancor Seguros de Paraguay S.A.
	Monto: 30.500.000
	Vigencia: D: 18/01/21 H: 17/06/21
CORREO ELECTRÓNICO	asistencia@jringeniería.com.py
HOJAS FOLIADAS	103
REPRESENTANTE	Javier Recalde Encina
C.I. N°	3.723.322

Documentos Sustanciales para Personas Físicas y Jurídicas	
a) **Formulario de Oferta *** *[El formulario de oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el oferente]*	✓
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	✓
1. Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	✓
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	✓
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	—

*Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO

Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".

La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante, los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación.

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/21 "REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EFLUENTES CLOACALES - AD REFERENDUM 2021" ID N° 388.278

ACTA DE APERTURA – ANEXO 1

EMPRESA: JR Ingenieria.

OBSERVACIONES

La firma Lourdes Nidia Cabral de Duselli (Acqua Consult) presenta poliza de Garantia de Oferta que no cubre el porcentaje del monto maximo segun lo solicitado en el PBC.

✓ No presenta el porcentaje de facturación solicitado, en los periodos correspondiente al año 2017, 2018 y 2019 acorde a lo especificado en el PBC

✓ No presenta documentaciones solicitada según adenda Nº 1.

FIRMA:

ACLARACION:

SELLO: Ing. Javier Recalde
J.R. Ingenieria
RUC: 3.723.322 - 0